

RELACION DE BIENES Y DERECHOS	LINEA AEREA Y SUBTERRANEA 15 /20 KV			SUBESTACION CANTILLANA A POLIGONO AGROINDUSTRIAL DE VILLAVERDE DEL RIO							TIPO DE CULTIVO
	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN							
	PROPIETARIO Y DIRECCION	TÉRMINO MUNICIPAL	Núm. PARCELA	POLIG. Núm.	VUELO (m)			APOYOS		OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	
LONG					ANCHO	SUP. (m <sup>2</sup> )	Núm.	SUP (m <sup>2</sup> )			
HONORIO AGUILAR HARO C/ Cardenal Spinola, núm. 13 41318 Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río	4	200	58	3,00	174				FRUTALES	
JOSÉ MANUEL Y ERNESTO VILCHES SANCHEZ Avda. Aguila, núm. 12 41318 Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río	4	198	48	3,00	144				LABOR	
JUAN SOLIS RIVERA C/ Cardenal Spinola, núm. 47 41318 Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río	4	195	622	3,00	1.865	26, 27, 28	12,44	2.165	LABOR	
JUAN SOLIS RIVERA C/ Cardenal Spinola, núm. 47 41318 Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río	4	196	32	3,00	97				LABOR	
JUAN SOLIS RIVERA C/ Cardenal Spinola, núm. 47 41318 Villaverde del Río (Sevilla)	Villaverde del Río	4	161	27	3,00	82				LABOR	

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a inscripción en el Registro de Cooperativas, que no han podido ser notificados.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 3.ª planta, 41010 Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Venta Montenegro, Sdad. Coop. And.  
Expediente. 1465/06 - SE/RCA 03883.

Procedimiento: Inscripción de depósito de cuentas ejercicio 2005.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Plazo: Diez días desde el día siguiente a la publicación, para que aporte la documentación requerida, advirtiéndole que si así no se hiciese, se le tendrá por desistido de su petición y se archivará sin más trámites, el expediente, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Plataforma de Servicios Integrales del Transporte, Sdad. Coop. And.

Expediente. 1681/05 - 1682/05 - SE/RCA 04009.

Procedimiento: Inscripción de la renovación parcial del Consejo Rector y total de interventores.

Acto notificado: Resolución de suspensión de inscripción.

Plazo: Tres meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, para presentar la documentación convenientemente subsanada, procediéndose en su caso, a la cancelación de la anotación preventiva

Interesado: C.D. Plus Informática, Sdad. Coop. And.

Expediente. 422/2000 - SE/RCA TR 20000104

Procedimiento: Inscripción de constitución.

Acto notificado: Resolución de declaración de caducidad.

Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Rugo, Sdad. Coop. And.

Expediente. 1493/2000 - SE/RCA TR 20001135.

Procedimiento: Inscripción de constitución.

Acto notificado: Resolución de declaración de caducidad.

Plazo: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de febrero de 2007.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se dispone la publicación de la aprobación inicial, de 17 de octubre de 2006, del Plan Especial para Planta de Tratamiento de Residuos de construcción y demolición en t.m. de Las Gabias, en la carretera A-338 que dará servicio a municipios del sector Metropolitana II, Alhendín, Armilla, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Dílar, Dúdar, Gójar, Granada, Huétor Vega, Las Gabias, La Malahá, La Zubia, Monachil, Ogijares, Otura, Padul, Pinos Genil, Quéntar y Vegas del Genil. Referencia: 8.750. (PP. 4942/2006).*

El Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, por Resolución de 17 de octubre de 2006 ha aprobado inicialmente el Plan Especial para Planta de Tratamiento de Residuos de construcción y demolición en el Barranco de El Lazo, Paraje CD Pipa en t.m. de Las Gabias promovido por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en representación del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Granada; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.1.2.º de la LOUA se somete a información pública.

Las Gabias. Plan Especial para construcción de Planta de Tratamiento de Residuos de construcción y demolición en el Barranco denominado El Lazo, Paraje CD Pipa en t.m. de Las Gabias promovido por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en representación del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Granada. Ref. 8.750.

«Examinado el expediente de Plan Especial para Planta de Tratamientos de Residuos de construcción y demolición en el Barranco de El Lazo, Paraje CD Pipa en t.m. de Las Gabias

promovido por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en representación del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Granada, formulado por resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes de fecha 17 de octubre de 2006, en virtud de lo dispuesto en los artículos 31.2 y 42.4 de la LOUA y artículo 14.1.g) del Decreto 193/2003, de 1 de julio, por el que se regula el ejercicio de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Vistos los informes de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, los de legislaciones sectoriales legalmente establecidos y en virtud de las facultades atribuidas a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda 1 del Decreto 193/2003, en relación con el artículo 31.3 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía,

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar inicialmente el mismo.

Segundo. Someter el expediente a información pública en el BOJA, según lo establecido en la Disposición Adicional Segunda 4 del Decreto 193/2003 y en un diario de ámbito provincial según lo establecido en el artículo 39.1 de la LOUA, así como a audiencia de los municipios afectados.

Tercero. Esta Resolución se notificará a interesados según lo establecido en el artículo 58 de la Ley 30/92.»

La presente publicación tiene por objeto el que toda persona que se considere afectada por el proyecto de referencia haga las alegaciones que considere oportunas en el plazo de un mes contado desde la fecha de su publicación ante esta Delegación Provincial dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Avenida de la Constitución, núm. 18, portal 2, donde podrán presentarse las alegaciones durante las horas de oficina, o por cualquier otro medio establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 17 de octubre de 2006.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 26 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de documentación a la solicitud de calificación como I+E al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, al proyecto empresarial Daría María Palomo, expediente 399/2006/IE/MÁLAGA.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Núm. expediente: 399/2006/IE.

Empresa: Daría María Palomo.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 26 de enero de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publica la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 234/06. Que con fecha 3 de enero de 2007 se ha dictado interrupción del plazo de resolución del procedimiento de desamparo, respecto de la menor N.D.A., nacida el día 6.8.04, hija de Ricardo Díaz García.

Granada, 1 de febrero de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 25 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de recuperación de oficio de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan José Doblás Doblás, don Miguel Ruiz Cortés y doña Carmen Maestre Aragón.

Expediente: ROVP 05/06.

Fecha: 21 de septiembre de 2006.

Notificado: Acuerdo de Práctica de Prueba en el expediente de recuperación de oficio, ROVP 05/06, de la parte intrusada de la vía pecuaria «Vereda de la Laguna del Rincón a los Cochinos», en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba), y Notificación de finalización de Instrucción del Expediente.